



RESOLUCIÓN CS Nº 100 / 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

*"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"*

SALTA, 12 de abril de 2024

Expediente Nº 2.507/24.-

Se deja constancia que la presente Resolución reviste el carácter de RESERVADA, y su original se encuentra en la Secretaría de Consejo Superior.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DECRETOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


CORRA PLACCO
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA